

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 29 de noviembre de 2016, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la lista del personal que ha superado el curso de formación pedagógica y didáctica equivalente convocado por la Universidad Internacional de Andalucía para el curso académico 2015/2016.

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 16 de septiembre de 2015, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se determinan, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, las instituciones educativas autorizadas a impartir los estudios conducentes a obtener la certificación oficial que acredite la formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que, estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar estudios de máster y se aprueba el modelo de certificación oficial, la Universidad Internacional de Andalucía ha convocado curso de capacitación durante el curso académico 2015/2016, con el programa correspondiente a los estudios referidos.

Una vez finalizado el periodo de docencia correspondiente al Programa Académico, la Universidad Internacional de Andalucía ha certificado con fechas 23 de agosto y 7 de octubre de 2016, el alumnado que ha resultado apto en los estudios del Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalentes.

De acuerdo con lo establecido en los puntos tercero y cuarto de dicha Resolución en lo relativo a la planificación de las enseñanzas así como a la certificación oficial obtenida por los alumnos que las cursen, y en virtud de las competencias que asigna a este centro directivo el Decreto 207/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, y en el artículo 28 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía,

RESUELVO

Primero. Hacer público en el Anexo de esta Resolución el listado del personal participante en el curso convocado durante el curso académico 2015/2016 por la Universidad Internacional de Andalucía que ha superado con la calificación de «apto» la totalidad de los módulos establecidos en el Anexo II de la Orden EDU 2645/2011, de 23 de septiembre, por la que se establece la formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia no pueden realizar los estudios de máster.

Segundo. Reconocer a dicho personal, la formación pedagógica y didáctica equivalente a la exigida en el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Tercero. La validez de los estudios realizados tendrá efectos en todo el territorio nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden EDU/2645/2011, de 23 de septiembre.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano que dictó esta Resolución o ante

el competente para resolverlo que será el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 29 de noviembre de 2016.- La Directora General, Antonia M.^a Cascales Guil.

A N E X O

Curso: Formación pedagógica y didáctica equivalente a la exigida en el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Relación del personal que ha obtenido la calificación de «APTO»

Entidad convocante: Universidad Internacional de Andalucía

Período de realización: Curso 2015/2016

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Barrera Navarro, Alberto	28758915-Z
Bermejizo Camargo, Manuel	30968989-H
Bernal Aranda, Antonio	11795016-H
Berrio Cuenca, Jorge	53688116-K
Caro Dominguez, Juan	28805294-W
Domínguez Marmolejo, Fuensanta	53689494-L
Espejo Montagut, Anatoy	75559961-Q
Fernández Bailón, Pascual José	75486819-Z
Fernández Ortega, Domingo	08908115-P
Flores Muñoz, Francisco José	44048355-C
Gálvez Perea, Rafael	25723411-G
García Galante, Antonio Manuel	48881369-K
García Quesada, Ramón	77360003-D
García Sanmarcelino, José Cándido	25335441-K
Gómez Checa, Alejandro	30238523-D
López Alonso, José Antonio	39174370-B
Martínez Rodríguez, María Carmen	45286427-W
Matos Carranza, Luis Emilio	44210855-W
Medina García, Adelaida	74636088-F
Navarro Váñez, Rocío	30961740-Z
Pardo García, Juan Carlos	75248202-E
Pérez Carreño, Francisco José	49032114-R
Ramos Vera, José Carlos	75959020-W
Ruiz Caro, Claudia Helena	32087377-P
Sánchez Cañas, José Antonio	80150592-P
Sánchez Fernández, Sergio	31701148-H
Tejerina Torres, Alejandro	45601842-H
Valencia Duro, Agustín	28747148-T

00104151